¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO PARA APLICAR?

- Constancia de estudios por parte de la UTP.
- Créditos
- Formulario Interno de movilidad
- Una carta o documento donde tu coordinador de carrera aprueba que realices el intercambio. Esto es para asegurarte de que podrás convalidar las materias que tomes durante el intercambio en la UTP.
- Cédula de Identidad.
- Carta de motivación donde expresas porque quieres estudiar en la universidad de destino.

MÁS INFORMACIÓN

CONTÁCTANOS

DIRECCIÓN

Campus Víctor Levi Sasso
Edificio de Postgrado
Planta baja

TELÉFONOS

Teléfono: 560-3201
Fax: 560-3203

CORREO

relaciones.internacionales@utp.ac.pa

Utp Internacional

@DRI_UTP

PAME 2017

PAME 2017 - 2018

¡VIVE UNA EXPERIENCIA INTERNACIONAL CON PAME!

¿QUÉ ES EL PAME?

Es un programa de **intercambio** organizado por la UDUAL que tiene como objetivo principal promover la internacionalización e integración entre las universidades.
Para la convocatoria de 2017-2018, el programa ofrece la oportunidad a los estudiantes de la UTP de hacer un intercambio durante el **segundo semestre del 2017 (Agosto-Diciembre)** en una de las universidades participantes.

Fecha límite de aplicación:
30 de Noviembre 2016

REQUISITOS

- Ser alumnos regulares de la UTP.
- Tener un índice académico de 1.5 como mínimo.
- Haber aprobado al menos la mitad del plan de estudios de tu carrera.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECE EL PAME?

EXONERACIÓN DE MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

¡Gracias al Programa PAME, no tendrás que pagar matrícula en la universidad que visites!

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

¡Tendrás la oportunidad de convalidar las materias que curses en el extranjero como parte de tu plan de estudios!

VIVIRÁS UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

¡Conocerás un nuevo país y cultura. Harás amistades internacionales y tendrás un visión global más amplia!